

## COMUNICADO DE PRENSA

### Entrega de la indemnización otorgada por la India a los deudos de la ciudadana mexicana, víctima de los ataques terroristas ocurridos en Mumbai el 26 de noviembre de 2008.

El 26 de noviembre de 2008, la ciudad de Mumbai fue víctima de brutales ataques terroristas, que cobraron la vida de 165 inocentes e hirieron a otras 304 personas. Este no solo fue un ataque a la soberanía de la India, sino a sus valores de democracia, libertad, secularismo y en especial a la dignidad humana, que promueve en el mundo entero.

Los líderes de la India, y de hecho los líderes de todo el mundo, condenaron los actos de cobardía y depravación. A este respecto, la India transmitió al Gobierno de México su agradecimiento por la condena a los ataques en Mumbai y por su solidaridad con el gobierno y el pueblo de la India.

La India lamenta profundamente la derrama de sangre que se llevo a cabo en su territorio, en especial la de los 26 visitantes extranjeros. En este solemne contexto, la Embajada de la India recuerda a la finada Sra. Norma Shvarzblat Ravinovich, de nacionalidad mexicana, quien perdiera la vida en tan lamentable ataque.

Aún cuando ninguna compensación, monetaria o de cualquier otro tipo, puede resarcir la vida y dignidad de los seres humanos, el Primer Ministro de la India, como muestra de la empatía y apoyo de su país, ha dado a conocer que se otorgará una indemnización de 200,000 rupias a los deudos de las víctimas, incluyendo al Sr. Miguel Horacio Horta Cepeda, esposo de la desaparecida Sra. Norma Shvarzblat Ravinovich.

El día de hoy a las 3 de la tarde, en una ceremonia solemne en la Embajada de la India, el Excmo. Sr. Dinesh K. Jain, Embajador de la India en México, hará entrega de dicha indemnización al Sr. Miguel Horacio Horta, quien estará acompañado por su hija, por representantes de la comunidad Judía en México, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la prensa.

México, D. F. a 16 de diciembre de 2009.